Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D





RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 2ºESO			
Profesores	Nº horas semanales	Curso	
 Joselyn Fajardo Juan Azpilicueta	2	2023-2024	

Programación completa

• Se puede consultar en el IES Conde Orgaz

Libros y material escolar

- No se requiere libro de la materia.
- Material necesario: Bloc de dibujo, folios A-4. Lápiz de grafito, portaminas fino, rotulador negro de punta fina, goma, sacapuntas, rotuladores de colores, lápices de colores. Escuadra, cartabón, regla de medir y compás.
- Puntualmente se le requerirá pegamento, tijeras y revistas antiguas con gran cantidad de fotografías.
- Si se necesitara otro tipo de material, será avisado con antelación para que el alumno pueda disponer de él.
- Emplearemos el aula virtual de Educamadrid para recursos y entregas. Es OBLIGATORIA la entrega en tiempo y forma de los trabajos.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	
C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual	
 El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. 	 El lenguaje visual como forma de comunicación. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. La percepción visual. Introducción a los 	 El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. 	

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D







Comunidad de Madrid

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.
 Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

- principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición.
 Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
- Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Transversal: A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

Metodología y recursos

- Metodología activa, participativa y personalizada, que ayude a la construcción de aprendizajes significativos.
- Uso del aula virtual. Los alumnos tendrán disponible el material visual utilizado durante las explicaciones y cualquier recurso de apoyo. Se utilizará también como medio para la entrega de trabajos.
- La actividad fundamental del aula es práctica: realización de láminas y proyectos. En esas actividades se integran la expresión oral y escrita y el uso de recursos digitales, favoreciendo todas las competencias.
- Es imprescindible que el alumno traiga a clase todo el material de dibujo que se le requiera. Sin material no se puede trabajar.
- La entrega de los trabajos finalizados y en fecha es fundamental para evaluar positivamente.
- En las clases se explicarán contenidos a la vez que se pondrán en práctica los mismos. El alumno deberá tomar apuntes de los principios teóricos y del vocabulario (en inglés) utilizado y dibujar/ crear las fichas y proyectos que se consideren y expliquen en clase.
- Es esencial la realización de los trabajos en las horas de clase para poder ser orientados adecuadamente en su desarrollo.
- Los trabajos se pueden terminar o mejorar en casa en caso de no haber dado tiempo a finalizarlos en las horas lectivas, pero el trabajo principal ha de realizarse en clase.

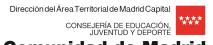
Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D







Comunidad de Madrid

- No es una materia a trabajar "de memoria". Todo se basa en comprender los principios del dibujo y plasmarlos adecuadamente en las láminas que se realicen.
- Se recomienda anotar TODO lo explicado en clase y copiar cada trazado dibujado en la pizarra. De esta manera, comenzamos a generar fotografías mentales del modo en que nos enfrentamos a los proyectos.
- Es muy recomendable que, tras la hora lectiva, el alumno copie de nuevo, trace, dibuje de nuevo en casa, a solas, los objetos o ejercicios mostrados durante la mañana. Ese "enfrentarse" de manera individual al proceso creativo y visual lleva, siempre a nuevas soluciones plásticas y artísticas.
- Sólo se aprende dibujo, dibujando.
- Se debe trabajar con orden y limpieza y mantener el buen estado de los trabajos.

Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación

Para la correcta evaluación de la materia, el alumn/ deberá:

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico
- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas
- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones
- El principal **procedimiento de evaluación** serán los trabajos y láminas que se insertan dentro del <u>Portfolio personal y láminas ejecutadas</u>. Será la constante de trabajo durante el todo el año. Todo deberá entregarse en el Aula Virtual.
- Cada trabajo se calificará de cero a diez puntos y la puntuación de cada uno será tenida en cuenta a efectos de nota media de final de trimestre.
- Claridad, precisión, proceso de diseño y limpieza serán valoradas de manera significativa en la resolución de cada ejercicio. Es decir: un problema bien resuelto pero que no tenga precisión, claridad o la explicación razonada en inglés (si se requiere) no obtendrá la mayor puntuación.
- Será imprescindible tener <u>todos</u> los trabajos realizados, ACABADOS COMPLETAMENTE y entregados para ser evaluados positivamente. En caso de que un alumno no pudiera realizar alguna de las láminas o no la entregara, deberá justificarse debidamente.
- La valoración de las láminas y bocetos que se pidan se realizará en una escala de 0 a 10. Para aprobar el alumnado deberá sacar una nota de calificación mínima de 5 (cinco), obtenida como media de todas las láminas.

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Los criterios de calificación se fundamentan en las herramientas evaluativas mencionadas:

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D





SECCIÓN BILINGÜE

Trabajos realizados y finalizados correctamente (en fecha y forma en Aula Virtual): 40%

Investigación, bocetado, imaginación y proceso de diseño en el portfolio: 20%

Actitud en aula, trabajo e implicación del alumno: 10%

Aporte de material, correcto uso de los mismos, adecuación del proceso y limpieza: 20%

Correcto uso del idioma (inglés): 10%

PROGRAMA BILINGÜE

Trabajos realizados y finalizados correctamente (en fecha y forma en Aula Virtual): 40% Investigación, bocetado, imaginación y proceso de diseño en el portfolio: 20%

Actitud en aula, trabajo e implicación del alumno: 15%

Aporte de material, correcto uso de los mismos, adecuación del proceso y limpieza: 20%

Correcto uso del idioma (inglés): 5%

El alumno ha de ser consciente de que no aprobará el curso de no llegar a la nota media de 5 (cinco) obtenida entre todas sus notas parciales. Un trabajo no entregado injustificadamente o sin finalizar o entregado fuera de fecha, obtendrá la mínima nota que la ley establezca para este nivel (1).

Las fechas para las entregas de láminas o exámenes se notificarán a los alumnos con tiempo suficiente.

Pérdida de la evaluación continua.

La orden 2582/2016, de 17 de agosto, establece que la evaluación en bachillerato es continua y diferenciada, y que requiere la asistencia regular a clase.

Para ser evaluado, el alumno deberá entregar todas las actividades realizadas durante el trimestre y realizar una prueba con los contenidos de esa evaluación. En el caso de no poder realizar evaluación continua durante el curso, el alumno tendrá que presentarse a una prueba final teórico-práctica de los contenidos de la materia vistos durante el curso.

En las pruebas objetivas finales (solo se harán como medida de refuerzo o de recuperación) su calificación será sobre cinco y se promediará con los trabajos realizados. **Examen ordinario de junio.**

La prueba extraordinaria de curso consistirá en una prueba que combine preguntas de carácter teórico y prácticas relacionadas con los proyectos del curso.

Procedimientos de recuperación

Para recuperar la evaluación pendiente el alumno no sólo tendrá que presentar los trabajos pendientes sino que ocasionalmente también deberá realizar una prueba objetiva de la evaluación para superarla.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D







Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, la atención al alumno/a es siempre personalizada, compatibilizando el desarrollo de todos, con la atención individual y las necesidades de cada sujeto.

El desarrollo de la expresión personal y de la creatividad, uno de los objetivos esenciales del área. Esto no puede darse sin las aportaciones personales de cada alumno/a, que ponen de manifiesto su personalidad y experiencia personal.

La atención a la diversidad es pues, no sólo una propuesta programática aislada sino que se trabaja como hilo conductor de la materia en su dimensión expresiva y creativa. Entre otras: Adaptar la metodología a las necesidades individuales o grupales. En este sentido, incidiremos en la continua realización de actividades de repaso y refuerzo y explicaciones más cortas y sencillas. Control periódico de realización de actividades.

Todo alumn/ es tendido de la manera más individualizada posible. Constantemente, en aula, se recuerdan los criterios, rúbricas y cualidades que tiene que tener un trabajo aprobado. Es imprescindible ACABAR la lámina, que esté en buen estado y entregada en fecha.

L/s alumn/s que suspendan alguna lámina o la evaluación son atendid/s y se colabora activamente con ell/s para que la siguiente prueba o evaluación pueda recuperarse adecuadamente.

Asistencia a clase y justificación de faltas

La asistencia a clase es obligatoria. Si algún alumno no pudiera asistir a alguna clase, es responsabilidad del mismo consultar el aula virtual o contactar con algún compañero para informarse del trabajo para realizarlo.

El día de la incorporación hay que justificar la falta.

Únicamente se recuperará un examen no realizado o se recogerá un trabajo fuera de fecha si el alumno aporta el justificante legal correspondiente. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.